## PESOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS POR LA LEY

CONFIGURACIONES VEHICULARES SEGÚN TRANSMISIÓN A CALZADA DECRETO 32/2018

CONFIGURACIÓN		SUSPENSIÓN MECÁNICA [toneladas]	SUSPENSIÓN NEUMÁTICA [toneladas]
EJE SIMPLERuedas individuales, (neumáticos no superanchos)	Н	6 SEIS	6,3 SEIS COMA TRES
EJE SIMPLERuedas superanchas	Н	6 SEIS (8 ocho - maquinaria especial)	8 ОСНО
EJE SIMPLERuedas dobles		10,5 DIEZ COMA CINCO	11 ONCE
CONJUNTO (TÁNDEM) DOBLE DE EJES Ruedas individuales		<b>10 DIEZ</b> (5 por eje)	<b>10,5 DIEZ COMA CINCO</b> (5,25 por eje)
CONJUNTO (TÁNDEM) DOBLE DE EJES Ruedas dobles		<b>18 DIECIOCHO</b> (9 por eje)	18,9 DIECIOCHO COMA NUEVE (9,45 por eje)
CONJUNTO (TÁNDEM) DOBLE DE EJES Ruedas superanchas y ruedas dobles		15 QUINCE (9 eje con ruedas doble y 6 eje de ruedas superanchas)	16,5 DIECISEIS COMA CINCO (9,45 eje con ruedas doble y 5,25 eje de ruedas individuales)
CONJUNTO (TÁNDEM) DOBLE DE EJES Ruedas individuales y ruedas dobles		14 CATORCE (9 eje con ruedas doble y 5 eje de ruedas individuales)	14,7 CATORCE COMA SIETE (9,45 eje con ruedas doble y 5,25 eje de ruedas individuales)
CONJUNTO (TÁNDEM) DOBLE DE EJES Ruedas superanchas.	Ħ	<b>12 DOCE</b> (6 por eje)	<b>14 CATORCE</b> (7 por eje)
CONJUNTO (TÁNDEM) TRIPLE DE EJES Ruedas dobles.		25 VEINTICINCO COMA CINCO (8,5 por eje)	26,8 VEINTISÉIS COMA OCHO (8,93 por eje)
CONJUNTO (TÁNDEM) TRIPLE DE EJES 2 ejes con ruedas dobles 1 eje con ruedas individuales		21 VEINTIUNO (8,5 ejes con ruedas doble y 4 eje de ruedas individuales)	22 VEINTIDÓS (8,93 ejes con ruedas doble y 4,2 eje de ruedas individuales)
CONJUNTO (TÁNDEM) TRIPLE DE EJES Ruedas superanchas.	Ħ	<b>18 DIECIOCHO</b> (6 por eje)	19,5 DIECINUEVE COMA CINCO